



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9559^a sesión

Martes 27 de febrero de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivière
Japón.	Sr. Yamanaka
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-05312 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar expresar mi profunda preocupación por la situación sobre el terreno en Siria y el efecto devastador que está ejerciendo en la población civil. Este mes hemos sido testigos de nuevos efectos indirectos del conflicto en la región. Al parecer, múltiples ataques aéreos atribuidos a Israel, en particular en zonas residenciales de Homs y Damasco, provocaron bajas civiles y militares, entre ellas de asesores del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica del Irán. En algunos casos, Israel confirmó que llevó a cabo ataques aéreos en el marco de lo que calificó como una respuesta a los continuos ataques con cohetes lanzados desde el sur de Siria hacia el Golán sirio ocupado. Los Estados Unidos llevaron a cabo lo que describieron como ataques de represalia tras un ataque con drones contra un puesto estadounidense en Jordania, cerca de la frontera con Siria, que se saldó con bajas militares. Los Estados Unidos afirmaron que grupos apoyados por el Irán estaban detrás de ese y otros ataques contra bases estadounidenses, afirmación que el Irán niega. Los ataques de los Estados Unidos alcanzaron decenas de lo que dicen que eran objetivos vinculados al Irán en Siria y el Iraq, y los medios de comunicación del Estado sirio informaron de bajas tanto militares como civiles.

Mientras tanto, todos los demás vectores del propio conflicto sirio prosiguen y siguen siendo la principal causa de bajas civiles y desplazamientos. Este mes,

todo el norte del país, donde viven millones de civiles, ha sido escenario de múltiples enfrentamientos en primera línea, intercambios de artillería y disparos de cohetes y francotiradores, además de ataques con drones progubernamentales y de Hay'at Tahrir al-Sham y Türkiye. Siguió aumentando la cantidad y la repercusión de los ataques del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, sobre todo en las regiones central y nororiental. El sur de Siria sigue siendo violento e inestable, con nuevas matanzas y enfrentamientos en Deraa y nuevos enfrentamientos entre el ejército jordano y lo que según este eran contrabandistas armados en la frontera sirio-jordana.

Es evidente que hay que distender urgentemente la situación en la región, empezando por establecer el alto el fuego humanitario inmediato en Gaza que ha pedido el Secretario General. Y es igualmente evidente que necesitamos una distensión urgente dentro de Siria, basándonos en los acuerdos de alto el fuego existentes en pro de un alto el fuego a escala nacional en consonancia con la resolución 2254 (2015). Es necesario proteger a la población civil y las infraestructuras civiles. Es preciso luchar contra los grupos terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad de una manera cooperativa, ajustándose estrictamente al derecho internacional y de forma que se dé prioridad a la protección de los civiles. A principios de este mes, cuando convoqué la reunión plenaria del grupo de trabajo del Grupo Internacional de Apoyo a Siria sobre el alto el fuego aquí en Ginebra, reiteré esas cuestiones a los principales interesados internacionales. Todos los participantes en la reunión aseguraron que nadie deseaba una nueva escalada, una actitud positiva que también se transmitió en las conversaciones con los ministros regionales. Es vital que todas las partes interesadas actúen en consecuencia.

Un año después de los terremotos devastadores que sacudieron Siria y Türkiye, que causaron miles de muertos y millones de desplazados, la crisis humanitaria en Siria no ha hecho más que agravarse. Por un lado, hemos recibido algunas buenas noticias, con la reciente ampliación por parte del Gobierno sirio de su autorización para que las Naciones Unidas utilicen los pasos fronterizos de Bab al-Hawa, Bab al-Salama y Al-Raai. Sin embargo, las tendencias humanitarias generales son más nefastas que nunca, y estoy seguro de que el Sr. Griffiths facilitará información más detallada sobre la gravedad real de la situación. No obstante, quisiera recordar a los miembros algunos de los titulares. Lo que se necesita es un mayor acceso mediante todas

las modalidades, incluidos los convoyes translineales; más apoyo de los donantes, también para la recuperación temprana y los medios de subsistencia; y mayores esfuerzos para mitigar todos los efectos adversos que las sanciones ejercen sobre los sirios de a pie.

Entretanto, seguimos sin ver resultados concretos en lo que respecta a la solución de la situación de unas 100.000 personas a las que se ha detenido arbitrariamente, que han desaparecido por la fuerza o que están en paradero desconocido, solución por la que se aboga en la resolución 2254 (2015). Este mes he vuelto a reunirme con familiares de personas desaparecidas y detenidas procedentes de todas las zonas de Siria, que siguen viviendo simultáneamente con el sufrimiento y la esperanza de ver en libertad a sus seres queridos detenidos, o al menos de conocer su paradero y su suerte. A ese respecto, permítaseme reiterar mi apoyo a la decisión de la Asamblea General de crear la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria. Tenemos la responsabilidad colectiva de contribuir a su labor.

Hace más de 18 meses cursé invitaciones para el noveno período de sesiones del Comité Constitucional, que iba a celebrarse en Ginebra. Ese período de sesiones no se celebró porque, como confirmó este mes el Ministro ruso de Relaciones Exteriores Sergey Lavrov, Rusia ya no considera a Suiza un lugar neutral y, en consecuencia, el Gobierno sirio no aceptó Ginebra.

Desde el principio, he sido claro en relación con varias cuestiones. Permítaseme recordar a los miembros cuatro de ellas.

En primer lugar, he recordado a todos que el Gobierno sirio y la Comisión de Negociación Siria, en las atribuciones de la Comisión, acordaron en Ginebra y subrayaron que el proceso debía desarrollarse sin injerencias extranjeras.

En segundo lugar, como facilitador, seré creativo a la hora de tratar de hallar una salida para todas las partes, incluido el estudio de todas las alternativas posibles.

En tercer lugar, si el Gobierno sirio y la Comisión de Negociación Siria llegan a un consenso sobre un lugar de celebración distinto a Ginebra, respaldaré su decisión.

Y, en cuarto lugar, es preciso superar esta cuestión no siria para que pueda continuar el proceso dirigido y asumido como propio por Siria y facilitado por las Naciones Unidas.

Sobre la base de ese planteamiento, a lo largo de 18 meses se han propuesto varios lugares con el apoyo de varias partes interesadas externas, incluidos los garantes

de Astaná y el grupo de contacto árabe. No obstante, lamento decir que la realidad es que ninguna de esas propuestas ha recibido aún la conformidad mínima exigida, tanto de las partes sirias como de los propios anfitriones potenciales. Ya lo advertí cuando surgieron por primera vez estos problemas hace 18 meses. Yo mismo propuse recientemente otra opción: que el noveno período de sesiones se celebrara en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Agradezco el hecho de que mis colegas de las Naciones Unidas en Nairobi estén dispuestos a hacer todo lo necesario para ayudarnos a celebrar el período de sesiones. Hace poco recomendé esta solución a las partes sirias y transmití otra sugerencia de una parte siria a la otra sobre una sede alternativa en la región. Sin embargo, lamento comunicar que no se ha podido llegar a un consenso entre las partes sirias sobre ninguno de los dos lugares, al igual que ocurrió con las propuestas anteriores.

Si bien hemos hecho todo lo humanamente posible para encontrar una sede alternativa, creo que, en este momento, lo que hay que hacer es seguir adelante es volver a reunirse en Ginebra, al menos como propuesta de compromiso mientras no haya consenso sobre una sede alternativa, y seguir abiertos a la posibilidad de utilizar una sede alternativa para futuros períodos de sesiones si se llega a un consenso al respecto. Se trata de una opción que llevo un tiempo señalando como única manera de avanzar si no se encuentra otra alternativa. Por tanto, hoy cursaré invitaciones oficiales para asistir a una novena ronda en Ginebra a finales de abril. Pido a las partes sirias que respondan positivamente y a las principales partes interesadas internacionales que apoyen las acciones de las Naciones Unidas como facilitadoras y se abstengan de interferir respecto a un lugar que las propias partes sirias habían acordado anteriormente. Creo que es importante que el Comité Constitucional se reúna lo antes posible y prosiga sus trabajos. Un paréntesis indefinido solo sirve para minar la credibilidad y el trabajo del Comité.

Por otra parte, siempre he dicho que el Comité Constitucional no puede solucionar este conflicto por sí solo. En la resolución 2254 (2015) se trata una amplia gama de cuestiones. Permítaseme recordar una vez más al Consejo que sobre la mesa sigue habiendo ideas claras para la adopción de medidas graduales de fomento de la confianza, que abordan elementos fundamentales de la resolución 2254 (2015). Estoy abierto al diálogo para concretar todos los detalles y aspectos operativos con todas las partes sirias y otras partes interesadas, cuando se muestre buena voluntad respecto a las propuestas presentadas, o para considerar ideas alternativas.

Mientras buscamos la manera de aplicar plenamente la resolución 2254 (2015), seguimos recurriendo a las ideas y el asesoramiento de un amplio espectro de sirios, entre otros la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil, que se reunieron en Ginebra este mes y también se reunieron entre sí. Fue alentador ver a un amplio espectro de mujeres y hombres sirios analizar puntos de convergencia y formas prácticas de avanzar, a pesar de las diferencias significativas entre ellos. Examinaron cuestiones esenciales como la gobernanza local y las posibilidades de un enfoque coherente y descentralizado para toda Siria, en consonancia con los principios de soberanía nacional e integridad territorial y con la resolución 2254 (2015). Las integrantes de la Junta Consultiva de Mujeres mantuvieron enriquecedores intercambios sobre otros desafíos y oportunidades, incluidas las áreas de convergencia, como el ámbito de la educación.

Por último, he esbozado algunos elementos para la acción inmediata: volver a poner en marcha el Comité Constitucional, impulsar medidas graduales de fomento de la confianza y una distensión inmediata. Sin embargo, no debemos engañarnos. Estos puntos de entrada no pueden solucionar el conflicto sirio por sí solos. Sigo escuchando de numerosos sirios y agentes externos, en distintos bandos del conflicto, que debemos integrar las iniciativas que hemos elaborado en un planteamiento y un paquete más amplios, que tengan en consideración todas las necesidades y preocupaciones de las partes interesadas sirias e internacionales y cuenten con la participación de todas las partes interesadas necesarias y el compromiso de todos los implicados. En última instancia, así es como se puede garantizar la protección de los civiles sirios y permitir que el pueblo sirio vea cumplidas sus aspiraciones legítimas, garantizando al mismo tiempo la recuperación socioeconómica de Siria y restableciendo su soberanía, independencia, unidad e integridad territorial.

Sé que este puede parecer un momento inoportuno. Soy consciente de que la atención internacional se centra en muchas otras crisis. No obstante, también puede existir la sensación en algunos círculos de que este conflicto es más fácil de gestionar y demasiado difícil de solucionar. Ese razonamiento es erróneo. Basta observar las tendencias: la propagación regional es solo el acelerador más reciente de un conflicto que se hace más complejo con cada año que pasa. La situación está empeorando en relación con casi todos los indicadores y el *statu quo* es insostenible e ingobernable. Como comenté con los miembros el mes pasado, tenemos que allanar el

terreno y trabajar en un planteamiento más amplio para solucionar el conflicto en Siria en consonancia con la resolución 2254 (2015).

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haberme invitado a intervenir hoy.

Como ha dicho el Sr. Pedersen, este mes se cumple un año de los catastróficos terremotos que sacudieron Türkiye y Siria el 6 de febrero de 2023 a las 4 de la madrugada. Es un momento que ninguno de nosotros olvidará fácilmente. Mientras reflexionamos sobre el primer aniversario de esa tragedia, nuestros corazones están con las familias de toda la región y con los países que han sufrido una pérdida tan profunda, que en algunos casos siguen padeciendo las consecuencias. Los terremotos, de los más graves en el último siglo, causaron una devastación incalculable. Lo recuerdo bien. Se cobraron miles de vidas y dejaron a millones de personas de ambos países heridas, traumatizadas, en particular, según recuerdo, y sin hogar. Con el importante apoyo de la comunidad internacional, se tomaron medidas cruciales de socorro de emergencia, incluida la prestación de primeros auxilios y de asistencia alimentaria y en materia de protección, así como el apoyo en materia de alojamiento. No obstante, en Siria, donde, como ha dicho el Sr. Pedersen, el conflicto está a punto de cumplir 13 años, está claro que todavía hay que hacer mucho más para tratar las repercusiones humanitarias a largo plazo de los terremotos, entre otras cosas, garantizar el restablecimiento de los servicios, la recuperación temprana, la prestación de servicios básicos y viviendas adecuadas para quienes siguen sufriendo desde aquella horrible mañana, en particular las mujeres embarazadas y las niñas desplazadas.

Lo mismo puede decirse en sentido más general de la crisis humanitaria en Siria. Las zonas sísmicas no son las únicas que sufren y necesitan nuestra ayuda. Esa crisis, que ya era una de las más graves del mundo hace un año, como acaba de decir el Sr. Pedersen, no ha dejado de agravarse en los últimos siete meses. Justo cuando pensamos que no puede empeorar, se vuelve aún más problemática, pese a los esfuerzos del Gobierno de Siria, y tenemos que centrarnos en ella, ya sea por conducto del liderazgo fundamental del Sr. Pedersen como mediante cualquier modalidad de apoyo que podamos prestar.

Por tanto, en 2024, las perspectivas humanitarias de Siria siguen siendo sombrías. Hoy por hoy, 16,7 millones

de personas requieren ayuda humanitaria, cifra que equivale a casi tres cuartas partes de la población y constituye el mayor número de personas necesitadas desde el comienzo de la crisis hace 13 años. La expansión de las hostilidades en el norte de Siria y los ataques recientes en Damasco —de los que ha hablado el Sr. Pedersen—, así como en las provincias rurales de Damasco y Homs, siguen causando bajas civiles, desplazamientos y cuantiosos daños. Al contemplar algunas de las escenas terribles de profanación y desolación en Gaza, recordé aquellos primeros años en Homs, a poco de comenzar el conflicto sirio, cuando asistimos a una situación similar, con edificios destruidos y calles desiertas.

La reducción de los servicios y del suministro de electricidad, agua y combustible de cocina ha exacerbado la inseguridad alimentaria y la malnutrición, sobre todo entre los segmentos vulnerables de la sociedad. En toda Siria, las hostilidades persistentes, el deterioro de los servicios esenciales, la prolongada escasez de agua y la grave situación económica contribuyen a que la población dependa cada vez más de la escasa ayuda humanitaria.

Los problemas de acceso, incluidos los incidentes de seguridad cotidianos, están limitando nuestra capacidad de entregar ayuda esencial de forma segura y de interactuar directamente con la población afectada. Por tanto, como siempre, reitero mi llamamiento a todas las partes implicadas para que respeten el derecho internacional humanitario y velen de continuo por preservar a la población y las infraestructuras de carácter civil. Ello implica permitir y facilitar el paso rápido y sin trabas del socorro humanitario para las personas necesitadas, incluso a través de las líneas.

Celebro y agradezco la decisión que tomó el Gobierno de Siria este mes de renovar su permiso para que las Naciones Unidas utilicen los pasos de Bab al-Salama y Bab al-Raai a fin de entregar ayuda humanitaria durante tres meses más, hasta el 13 de mayo de 2024. Si bien todos esperábamos que el permiso se prorrogara más tiempo, seguimos aquí y continuamos haciendo entregas a través de esos pasos. Agradezco al Gobierno de Siria por ello.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestro amigo, el Embajador Aldahhak, que ha regresado de Damasco, donde solíamos reunirnos a menudo. Me complace verlo de nuevo aquí, en el lugar que le corresponde, y espero que colaboremos de cerca. Antes del anuncio de esta prórroga, en enero, la República Árabe Siria había tomado la decisión, que también fue bien recibida, de prorrogar seis meses más, hasta

julio de 2024, su permiso para utilizar el paso fronterizo de Bab al-Hawa con el fin de suministrar ayuda al noroeste de Siria.

En 2023, las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios facilitaron el paso de más de 5.000 camiones que transportaban ayuda esencial a través de esos cruces. Ya en 2024, hemos llevado a cabo más de 40 misiones transfronterizas. Eso nos ha permitido entregar ayuda esencial a 2,5 millones de personas cada mes y realizar más de 1 millón de procedimientos médicos. Seguimos abogando por que se conceda al personal humanitario el espacio necesario para decidir la forma más rápida y eficaz de prestar ayuda a quienes la necesitan con desesperación. Resulta evidente que la ayuda transfronteriza seguirá siendo necesaria y crucial para la población hasta que la paz de la que ha hablado el Sr. Pedersen llegue a Siria.

También es evidente —y quiero ser muy claro al respecto— que debe impulsarse con vigor la expansión de las entregas translineales —la palabra “expansión” se ajusta bien a este contexto—, o más bien el inicio de dichas entregas, en particular hacia el noroeste. Se trata de un imperativo humanitario, y trabajamos de continuo en favor de ese objetivo. La comunidad humanitaria sigue resuelta a entregar la ayuda que la población necesita en toda Siria. Sin embargo, no podemos hacerlo si no disponemos de los fondos necesarios. Damos las gracias a todos los presentes en este Salón que han sido muy generosos en ocasiones anteriores. No obstante, el plan de respuesta humanitaria del año pasado recibió menos del 40 % de la financiación necesaria. Fue el plan de respuesta peor financiado desde el inicio del conflicto.

Los terremotos de febrero de 2023, aunque fueron devastadores, podrían haber sido un momento propicio para reconocer y comunicar a todos los que nos rodeaban: “el pueblo de Siria ya ha sufrido bastante, pongamos fin a esta situación”. Sin embargo, la atención internacional, la movilización generosa de recursos y la solidaridad —sobre todo de la región que movilizó la respuesta— lamentablemente fueron momentáneas. Un año más tarde, la situación humanitaria que vive la población de Siria es peor de lo que era antes de aquel día.

A medida que la atención internacional disminuye y, como es lógico, se centra en otros conflictos, aumentan el sufrimiento y la desesperación del pueblo de Siria. El horizonte —el futuro, la esperanza, la desesperación por el futuro de sus hijos— es difícil de sostener. Sin embargo, no debemos dejar que nos invada la resignación. Debemos seguir instando, como lo hice yo, a que

se respete el derecho internacional humanitario, y debemos procurar que aumenten los niveles de financiación de la respuesta humanitaria, así como de la respuesta humanitaria al terremoto.

Los miembros seguramente recordarán que el llamamiento urgente que lanzamos alrededor de una semana después de los terremotos obtuvo todos los fondos necesarios en el caso de Siria. Creo que lo mismo sucedió con Türkiye. Por tanto, nos consta que la generosidad de la comunidad internacional existe. Esperemos que este año vuelva a materializarse y, como dijimos en la sesión que precedió a esta, confiamos en el liderazgo del Sr. Pedersen y apoyamos plenamente todas sus prioridades.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Griffiths su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas.

Una vez más, tengo presentes en mis pensamientos a todas las víctimas del terremoto de hace un año, y volveré sobre ese tema más adelante, en la parte de mi declaración dedicada al aspecto humanitario.

En el plano de la seguridad, la situación sigue degradándose en toda Siria, y las hostilidades son cada vez más violentas. Los ataques cometidos por numerosos agentes estatales y no estatales en todo el país demuestran que estamos ante una espiral de violencia regional. Exhortamos a todas las partes, así como a los actores que tienen influencia sobre ellas, a que den muestras de la máxima moderación. Toda acción debe respetar el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Se debe proteger a la población y las infraestructuras de carácter civil. Suiza pide que se aplique un alto el fuego en todo el país, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

En el plano político, acogemos con satisfacción los esfuerzos incansables del Enviado Especial para reactivar el proceso. Sus contactos con las partes interesadas a nivel regional e internacional se insertan en el marco previsto por la citada resolución y su enfoque paso por paso. Suiza sigue estando disponible para facilitar todo tipo de conversaciones e iniciativas, como las reuniones del Comité Constitucional, que busquen promover una solución política duradera bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En cada etapa, sigue siendo fundamental permanecer atentos a la sociedad civil. Suiza se congratula de que el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil y la Junta Consultiva de Mujeres se hayan reunido recientemente en Ginebra. Al ser espacios inclusivos de diálogo, esas plataformas constituyen un marco esencial para dar proyección internacional a la voz de los sirios. Por otra parte, acogemos con satisfacción su labor para identificar un enfoque común en temas como la gobernanza local y la descentralización. Los frutos de esa labor representan puntos de partida para el proceso político en Siria. Además, recordamos la importancia de la lucha contra la impunidad y la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente en ese sentido.

Como redactor del expediente humanitario sirio, paso ahora a hablar de la situación humanitaria. Seguimos preocupados por las necesidades humanitarias, que no dejan de aumentar. Según las Naciones Unidas, en 2024, 16,7 millones de personas en Siria necesitan ayuda humanitaria, de las cuales el 45 % son niños. Resulta inquietante que, al mismo tiempo, los fondos disminuyan de forma considerable y las organizaciones humanitarias se vean obligadas a reducir o incluso suspender sus operaciones.

Los niños sirios están pagando un precio muy alto en este conflicto, que dura desde hace ya casi 13 años. Toda una generación está creciendo sin recuerdos de una época sin conflicto. Además, 2,4 millones de niños en edad escolar no asisten a la escuela, lo cual afecta en gran medida sus perspectivas de futuro. Los niños son especialmente vulnerables a multitud de riesgos, como el trabajo infantil, los matrimonios precoces y forzados y la trata de personas. Siguen estando expuestos al riesgo de ser reclutados o de ser víctimas de los combates, y sus escuelas siguen siendo atacadas. Exhortamos a todas las partes a que hagan cuanto esté en su mano por proteger a los niños y poner fin a estas violaciones graves.

Hoy, en Siria, un tercio de los centros escolares han quedado destruidos en los combates, han sufrido daños debido a los terremotos o se están utilizando para cobijar a población desplazada. En ese sentido, los proyectos de recuperación temprana son fundamentales para restablecer el acceso a los servicios básicos en Siria, en particular la educación.

Habida cuenta de la magnitud de las necesidades, es vital que el Consejo esté atento a la evolución de la situación. En ese sentido, celebramos que se haya prolongado más allá del 13 de febrero la autorización para utilizar los pasos fronterizos de Bab al-Salama y Al-Raai.

No obstante, los agentes humanitarios necesitan una mayor previsibilidad para planificar sus actividades, sobre todo porque los recursos escasean cada vez más. El acceso humanitario no debe estar limitado en el tiempo. Todas las modalidades de la ayuda, en particular la ayuda transfronteriza y la que se presta a través de las líneas del frente, son necesarias. Recordamos que autorizar y facilitar el paso de la asistencia humanitaria es una obligación del derecho internacional humanitario.

Para concluir, quisiera reiterar que es nuestra responsabilidad, en tanto que Consejo de Seguridad, instaurar el marco político y de seguridad previsto en la resolución 2254 (2015), a fin de que los agentes humanitarios puedan trabajar con eficacia y sin obstáculos. Para ello, y para que se avance realmente hacia una solución política, todas las partes deben retomar un diálogo constructivo.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones. El 6 de febrero se cumplía un año desde los devastadores terremotos de Türkiye y Siria. Tres cuartas partes de las víctimas mortales sirias se registraron en la zona noroccidental, que no está bajo el control del régimen y en la que viven 4,2 millones de personas que dependen de la asistencia humanitaria.

Frente a estas necesidades, nos congratulamos por la prórroga de tres meses concedida a las Naciones Unidas para el uso de los pasos de Bab al-Salama y Al-Raai. Estos dos puntos de cruce, que se suman al importante paso de Bab al-Hawa, han comportado un aumento significativo de la capacidad y han permitido que la prestación de asistencia a las comunidades necesitadas sea más rápida y eficaz. Por otro lado, hemos señalado con claridad que la práctica de renovar cada 90 días la autorización para utilizar esos pasos no es sostenible, considerando la magnitud de las necesidades humanitarias en Siria. Las entidades que prestan ayuda humanitaria o la distribuyen necesitan tiempo para planificar sus operaciones. Exhortamos a que se garantice un acceso continuado de manera más previsible y sostenible.

En vista de las alarmantes estadísticas señaladas en las intervenciones de hoy y en vista de que las necesidades humanitarias han llegado a un punto máximo desde el estallido de la guerra civil en Siria, no hay razón alguna para que el régimen y las partes sirias no garanticen el acceso humanitario mientras sea necesario. En efecto, ha de haber un acceso humanitario y sin trabas a todos los sirios, dondequiera que se encuentren y en el marco de

cualquiera de las modalidades existentes. Ello incluye la entrega humanitaria translineal para el asentamiento de Al-Rukban, donde el régimen y Rusia siguen bloqueando la entrada de convoyes de las Naciones Unidas.

La incapacidad para resolver el conflicto en Siria y la ausencia de reformas por parte del régimen de Al-Assad han tenido como consecuencia, entre otras cosas, un auge del contrabando de drogas ilícitas procedentes del país. Instamos a todos los miembros del Consejo a que se sumen a nosotros y exijan al régimen que haga frente a ese flagelo. El régimen de Al-Assad ha convertido a Siria en el mayor exportador mundial de Captagon, ya que los puertos y las fronteras terrestres del país se están utilizando para distribuir millones de pastillas de contrabando por toda la región. El volumen de las incautaciones de droga practicadas por el personal de fronteras de los países vecinos no refleja realmente la magnitud del tráfico de Captagon procedente de Siria. El aparato de seguridad del régimen es descaradamente cómplice del tráfico de Captagon y protege a los laboratorios de producción de estupefacientes que operan en su territorio.

Frente a esta amenaza, los Estados Unidos no han estado de brazos cruzados. En marzo de 2023, los Estados Unidos, en coordinación con el Reino Unido, incluyeron en las listas a seis particulares y dos entidades asociadas por su papel facilitador de la producción y exportación de Captagon. Estamos trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y con la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes para hacer frente a esta situación. Además, en julio, el Secretario de Estado Blinken puso en marcha la Coalición Global para Abordar las Amenazas de las Drogas Sintéticas, que se ocupa entre otras cosas del tráfico de Captagon.

En cuanto al proceso político, exhortamos al régimen sirio a que haga lo necesario para establecer un alto el fuego en todo el país y a que se implique por fin de buena fe en el proceso político. El régimen de Al-Assad lleva demasiado tiempo escondiéndose detrás de Rusia y negándose a entablar negociaciones directas. Por otro lado, no podemos olvidar la obstrucción de Rusia al avance político de Siria previsto en la resolución 2254 (2015), la única vía con reconocimiento internacional para poner fin al conflicto. Rusia ha socavado el trabajo del Comité Constitucional, un proceso dirigido y asumido como propio por Siria y facilitado por las Naciones Unidas, al imponer exigencias que no tienen nada que ver con Siria y que impiden que el Comité se reúna desde julio de 2022. Los diplomáticos

rusos enviados por Moscú asisten con frecuencia a conferencias y reuniones internacionales en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra. Sin embargo, cuando se trata del Comité Constitucional, comienzan a quejarse del país anfitrión. Seguiremos trabajando para que se aplique plenamente la resolución 2254 (2015) y seguiremos apoyando la labor del Enviado Especial Pedersen encaminada a reunir de nuevo a las partes sirias en Ginebra en el marco del Comité Constitucional.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, así como al Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Martin Griffiths, por sus exposiciones informativas.

Nuestra sesión se celebra en el contexto de un auge sin precedentes de la violencia en la zona del conflicto palestino-israelí. El conflicto lleva más de 140 días en activo y sus repercusiones se hacen sentir no solo en la situación político-militar de Siria, sino en toda la región de Oriente Medio. Nos preocupa especialmente que se hayan intensificado los llamados ataques de represalia de la fuerza aérea estadounidense en la región, así como los constantes ataques aéreos de Israel contra sus vecinos árabes, en particular desde el Golán sirio ocupado y la línea azul, lo que podría terminar sumiendo a Siria y a sus vecinos en una confrontación regional a gran escala.

Tan solo en el último mes, la aviación israelí ha atacado en reiteradas ocasiones los aeropuertos internacionales de Damasco y de Alepo, que son los principales puntos de entrada para la ayuda de las Naciones Unidas en Siria, y ha llevado a cabo ataques en las zonas de Deir Ezzor, Albu Kamal y los altos del Golán. Los ataques aéreos estadounidenses han tenido como objetivo instalaciones y posiciones de las Fuerzas Armadas Sirias en la zona este del país, donde el ejército sirio sigue luchando contra los combatientes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante que siguen allí, a los que Washington, en contra de lo que declara, ofrece protección y patrocinio. No nos cabe duda de que los recientes e incesantes ataques estadounidenses contra instalaciones del Iraq y el Yemen, sea cual sea la justificación que alegue Washington, plantean una amenaza directa para la paz y la seguridad internacionales y socavan el orden mundial basado en la supremacía del derecho internacional universal y en el papel central de las Naciones Unidas.

Por nuestra parte, condenamos enérgicamente los ataques aéreos que se están llevando a cabo contra el territorio de la República Árabe Siria. Consideramos que

violan de manera flagrante la soberanía de ese Estado y las normas básicas del derecho internacional.

En general, observamos que la intervención estadounidense en Siria, con el pretexto de una presunta lucha contra el terrorismo, sigue teniendo un efecto extremadamente desestabilizador. Toda esta situación evidencia claramente el descarado doble rasero de Washington. Nuestros colegas estadounidenses tratan de blanquear la imagen de los terroristas del grupo Hay'at Tahrir al-Sham, que está incluido en la lista del Consejo de Seguridad y tiene controlado Idlib. Los Estados Unidos condenan a las autoridades de Damasco y a sus aliados por luchar contra Hay'at Tahrir al-Sham. Al mismo tiempo, la inhumana y sangrienta operación militar israelí contra la población civil de la Franja de Gaza se describe como una lucha contra Hamás, que no está reconocido como organización terrorista por las Naciones Unidas. Los Estados Unidos intentan presentar esa operación como una lucha contra el terrorismo y como el ejercicio del derecho de legítima de defensa por parte de Israel.

A pesar de que no hay más alternativa que promover un proceso político dirigido y aplicado por los propios sirios en la República Árabe Siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015), la vía política siria sigue estancada. La reanudación de la actividad del Comité Constitucional, principal plataforma para un diálogo directo entre las partes sirias, tropieza con dificultades por la falta de un lugar de reunión aceptable para los propios sirios. Quisiera subrayar que se trata, ante todo, de los propios sirios y no de ningún partidario externo a ese proceso. Si el Sr. Pedersen cree que Ginebra, que ya no es neutral, volverá a ser aceptable para las partes sirias, que así sea. De no ser así, esperamos que el Sr. Pedersen centre finalmente todos sus esfuerzos en encontrar una solución respecto del lugar de celebración de la próxima ronda de consultas del Comité Constitucional, sin tratar de imponer ninguna de sus propias preferencias a las partes sirias.

Lamentablemente, la situación humanitaria de Sudán del Sur no deja de deteriorarse. Las razones para ello incluyen la destrucción generalizada durante los años de crisis y el terremoto del año pasado ocurrido en la frontera turca, así como las asfixiantes sanciones unilaterales ilícitas, el robo de los recursos naturales del país por las fuerzas de ocupación estadounidenses y la extrema politización del expediente humanitario en su conjunto. Eso último se observa, entre otras cosas, en el nivel bajo récord de financiación de los planes de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Siria.

El año pasado se recaudó menos del 40 % de los fondos necesarios. Huelga decir tiene que esa cantidad es insuficiente para cubrir siquiera las necesidades básicas de los sirios. En lo esencial, los Estados Unidos y sus aliados están dejando de lado la cuestión de la recuperación temprana de la agenda humanitaria. En ese contexto, la absoluta falta de escrúpulos de los donantes occidentales, que se jactan de sus contribuciones para apoyar la acogida de refugiados sirios en terceros países, es sumamente decepcionante. Esos refugiados están condenados a vivir eternamente en tiendas de campaña y su supervivencia depende totalmente de la asistencia humanitaria. Eso es lo que ocurre, en vez de que se preste una ayuda genuina a Siria para desarrollar y reconstruir sus infraestructuras a fin de que los refugiados puedan regresar a sus hogares lo antes posible.

Lamentamos que, a pesar de los tímidos intentos de la Secretaría por abordar el problema, siguen sin derogarse las directrices internas de la Secretaría “Parámetros y Principios de Asistencia de las Naciones Unidas en Siria”, que fueron impuestas por los Estados occidentales, y que prohíben directamente a los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno participar en los esfuerzos de reconstrucción. En consecuencia, con un pretexto totalmente politizado, se niega a los sirios el pronto restablecimiento de los suministros de agua y electricidad, escuelas y hospitales, es decir, todo lo que es de importancia crucial, incluso para el retorno de refugiados. Al dar prioridad a consideraciones políticas en esa situación, los países occidentales han activado una bomba de relojería social, y se corre el peligro de que genere una crisis de refugiados de proporciones sin precedentes no solo en Oriente Medio, sino también en Europa.

El enclave terrorista de Idlib sigue siendo excepcionalmente atractivo para los donantes occidentales. A pesar de que está controlada por los matones de Hay’at Tahrir al-Sham, incluidos en la lista del Consejo de Seguridad, las operaciones humanitarias allí reciben fondos sistemáticamente. En el contexto de la situación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la implicación aún no probada de su personal en el atentado de Hamás, eso parece ser otra muestra inhumana de doble rasero. ¿Cómo puede explicarse esa paradoja si no es por la flagrante indiferencia de los Estados occidentales respecto de la vida y el destino de los sirios de a pie?

La situación del acceso humanitario también es reveladora. Desde el terremoto ocurrido el año pasado, Damasco ha mostrado buena voluntad y una conducta

responsable y sigue renovando los permisos para que las Naciones Unidas utilicen tres pasos fronterizos en la frontera con Türkiye: Bab al-Salama, Al-Raai y Bab al-Hawa. También aprueba las solicitudes de misiones de las Naciones Unidas mediante un procedimiento simplificado. No obstante, sigue sin haber acceso transfronterizo a Idlib y otras zonas del norte de Siria. Entendemos que el Gobierno sirio aún no ha sido informado en detalle de las actividades de los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas en los territorios no controlados del noroeste de su país. Las respuestas estándar que se han dado solo para cubrir el expediente no cuentan. Resulta que, a pesar de que no se renovó la resolución 2672 (2023) sobre el mecanismo transfronterizo, las Naciones Unidas no han abandonado sus intentos de eludir a Damasco. Insistimos en que el Gobierno sirio tiene perfecto derecho a recibir informes exhaustivos sobre los movimientos de los trabajadores humanitarios, en particular en Idlib. Esa labor debe coordinarse meticulosamente. Pedimos a OCHA que no se sustraiga a sus responsabilidades y que cumpla plenamente su mandato, establecido en la resolución 46/182 de la Asamblea General, de coordinar y garantizar las actividades humanitarias en cualquier parte de Siria con las autoridades oficiales de Damasco.

Sigue siendo necesaria la publicación de un informe especial sobre el impacto de las sanciones en las actividades humanitarias en la República Árabe Siria. Recordamos que la elaboración de dichos informes, independientemente de que complazcan o no a los donantes occidentales, es ahora responsabilidad directa del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, que se deriva directamente de la resolución de la Asamblea General titulada “Medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo”. En ese proyecto de resolución se pide explícitamente al Secretario General que, junto con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, haga seguimiento de las repercusiones de esas medidas en los países afectados, incluidas sus repercusiones en el comercio y el desarrollo. Esperamos que ese documento esté pronto disponible.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por sus exposiciones informativas y su empeño continuo a favor de la paz y el pueblo de Siria.

Aunque la mayor parte de la atención internacional actual se centra, con razón, en Gaza, no debemos olvidar la difícil situación del pueblo sirio. Han soportado

13 años de guerra, desplazamientos perpetuos, terrorismo y un deterioro de la seguridad, la economía, los derechos humanos y la situación humanitaria sin ninguna señal de alivio, y la sesión informativa de hoy da testimonio de su agonía constante.

Seguimos preocupados por la escalada de violencia en toda la región, que no hace sino aumentar la complejidad de la crisis en Siria, según ha informado el Representante Especial del Secretario General Pedersen. Eso pone de relieve una vez más la urgencia inmediata de lograr una solución política en Siria.

Apoyamos los esfuerzos continuos del Enviado Especial Pedersen para impulsar el proceso político hacia una vía de paz sostenible. Estimamos que no ha dejado piedra por mover y, por tanto, apoyamos su invitación a las partes. Esperar a que todo vaya sobre ruedas no es una opción, ya que la crisis es cada vez más inmanejable.

Instamos encarecidamente a todos a que participen y colaboren de manera plena y sustantiva con el Enviado Especial a fin de relanzar un proceso político, y acogemos con agrado que las mujeres participen en ese proceso. Pedimos a todas las partes que cumplan el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y que se centren en la distensión en Siria y en otros lugares. Eso es fundamental para lograr avances en pos del alto el fuego sumamente necesario en todo el país.

La rendición de cuentas por violaciones graves de derechos humanos y la justicia para los supervivientes son componentes vitales de una solución política amplia e inclusiva. Eslovenia seguirá apoyando los esfuerzos encaminados a reunir pruebas con miras a futuras acciones judiciales, incluso por parte del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, y la Comisión de Investigación sobre Siria.

Sin perspectivas de una solución política, las ya de por sí terribles condiciones humanitarias están empeorando. Reconocemos que la crisis actual sigue generando necesidades humanitarias sin parangón en cuanto a escala, gravedad y complejidad. Una tendencia al aumento de población que depende de la ayuda humanitaria internacional no es sostenible. Y, desde luego, la asistencia humanitaria no se limita ni debe limitarse únicamente a los llamados donantes occidentales. Estimamos que estamos abiertos a que todos los países contribuyan a aliviar la situación humanitaria en Siria.

Además, la interrupción del acceso a la educación ya está teniendo efectos dramáticos en los niños, y ha dejado a generaciones de niños sin educación.

La decisión del Gobierno sirio de ampliar el uso de los tres cruces fronterizos para entregar asistencia humanitaria es una medida que hay que acoger con agrado. Sin embargo, habida cuenta de la magnitud de las necesidades humanitarias, es importante garantizar un flujo de ayuda sostenible en toda Siria durante todo el tiempo que sea necesario. Es urgente utilizar y ampliar todas las modalidades de suministro, incluidas las transfronterizas y las translineales.

Habida cuenta de la persistencia de las hostilidades, la inseguridad y la inestabilidad, siguen sin darse las condiciones para un retorno digno, seguro y voluntario de los desplazados internos y los refugiados. Estamos consternados por las conclusiones del reciente informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (A/HRC/54/58), según las cuales muchos retornados a Siria han sido objeto de violaciones y abusos graves contra los derechos humanos. Esto es inaceptable y debe terminar.

Acogemos con satisfacción el reciente informe del Secretario General sobre los progresos realizados con miras al funcionamiento pleno de la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria (A/78/627), y estamos dispuestos a apoyar la Institución Independiente cuando comience su labor sustantiva más adelante.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de Guyana y de los tres miembros africanos del Consejo, a saber, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Argelia (A3+).

Damos las gracias a los Sres. Pedersen y Griffiths por sus esclarecedoras exposiciones informativas y deseamos asegurarles que seguirán contando con nuestro apoyo.

Estamos profundamente preocupados por el hecho de que, a pesar de que han transcurrido más de 13 años desde el comienzo de la crisis en Siria, el pueblo sirio sigue sufriendo y millones de personas continúan desplazadas a la fuerza. También nos preocupa el aumento de la violencia y el deterioro de las condiciones humanitarias y de seguridad en Siria. Quisiera subrayar que el A3+I sostiene firmemente que la única forma de lograr una solución de la crisis siria es por medios políticos. Por lo tanto, abogamos por un proceso político dirigido y asumido por Siria, que haga hincapié en la unidad, la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Siria, incluidos los altos del Golán.

Respaldamos los esfuerzos y la implicación del Sr. Pedersen, incluso en relación con el fomento de la confianza mediante un enfoque paso por paso. Asimismo, hacemos un llamamiento a todos los actores pertinentes para que lo ayuden a facilitar el debate y la negociación entre los sirios, en consonancia con la resolución 2254 (2015). El A3+espera con impaciencia la novena reunión del Comité Constitucional y subraya la importancia de velar por que el Comité avance en la vía política. En esta coyuntura crucial, hacemos hincapié en la necesidad de un proceso inclusivo con la participación plena de las mujeres y la sociedad civil, y esperamos que se eliminen todos los obstáculos y se resuelvan las cuestiones pendientes para que Siria pronto pueda impulsar su consolidación de la paz y su desarrollo nacional. Estamos profundamente preocupados por la escalada de violencia, sobre todo en el norte de Siria, y pedimos un alto el fuego en todo el país.

Es indispensable que los países de la región se coordinen para combatir el terrorismo, sobre todo en vista del reciente aumento de los atentados del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Pedimos que se adopten medidas decisivas en la lucha contra el terrorismo, con miras a restablecer la autoridad del Estado, la seguridad y la estabilidad en Siria. Además, el riesgo de una propagación del conflicto en la región vinculada a la situación en Gaza también amenaza la estabilidad de Siria. Pedimos que se respete la soberanía de Siria y se actúe con moderación para evitar una nueva escalada.

Más de un año después del terremoto de Siria y Turquía, la situación humanitaria sigue siendo desesperada, agravada por la crisis económica derivada del conflicto y por las sanciones unilaterales. Según el panorama de las necesidades humanitarias para 2024, se calcula que 16,7 millones de personas —de las cuales el 75 % son mujeres y niños— siguen necesitando asistencia humanitaria. Insistimos en la necesidad urgente de corregir el grave déficit del plan de respuesta humanitaria. Para garantizar el éxito de la ayuda humanitaria, instamos a los donantes a que cumplan sus promesas de ayuda de socorro, ayuda para la subsistencia y recuperación temprana, así como los proyectos de desarrollo que abordan las necesidades humanitarias.

El respeto de los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia es crucial en la acción humanitaria. Acogemos con agrado la decisión del Gobierno sirio de prorrogar su autorización para que las Naciones Unidas y sus organismos especializados operen a través de los pasos fronterizos de Bab al-Hawai, Bab al-Salama y Al-Raai, lo que proporciona

una mayor previsibilidad a sus operaciones. La ayuda transfronteriza es fundamental, e insistimos en la necesidad de explorar todas las vías humanitarias, incluidos los mecanismos transfronterizos y translineales, para un acceso humanitario pleno, oportuno y sin trabas. Pedimos a la comunidad internacional que respalde los esfuerzos sirios y de las Naciones Unidas para rehabilitar las infraestructuras y restablecer los servicios básicos, facilitando así el regreso voluntario, digno y seguro de los refugiados y desplazados internos, e instamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones jurídicas al respecto. Acogemos con satisfacción el acuerdo entre Siria y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sobre los retornados, anunciado durante 74º período de sesiones del Comité Ejecutivo del ACNUR.

Ahora que el mundo se centra en la situación en Gaza, no olvidemos a Siria. La situación allí es volátil, y debemos pasar de gestionar la crisis a resolverla. Dejemos a un lado nuestras diferencias políticas y trabajemos de consuno en beneficio de Siria. El pueblo sirio merece vivir en paz, prosperidad y estabilidad.

Sr. De La Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a los Sres. Pedersen y Griffiths por sus intervenciones.

Permítaseme insistir en tres aspectos. Dentro de dos semanas, se cumplirán 14 años desde que el pueblo sirio se alzó pacíficamente para exigir libertad y dignidad. Además, desde hace 14 años, el régimen de Damasco ha hecho oídos sordos a sus aspiraciones legítimas. Se ejerce violencia y se cometen violaciones de los derechos humanos contra la población, y a millones de refugiados les resulta imposible regresar a su país. Todo eso sigue siendo la triste realidad. En ese contexto, solo una solución política basada en la resolución 2254 (2015), aprobada por unanimidad por el Consejo, puede aportar a los sirios la paz duradera que necesitan. Francia reitera su pleno apoyo a Geir Pedersen y a sus esfuerzos. Deben aplicarse todos los aspectos de la resolución a fin de lograr esa solución en el marco de los esfuerzos desplegados por el Sr. Pedersen. Vuelvo a repetir que, mientras no se produzcan avances tangibles, no vamos a tener la menor intención de financiar la reconstrucción para reparar los daños causados por el régimen y sus aliados, ni tampoco de levantar las sanciones. Sin embargo, esas sanciones se pueden revocar y ello depende de que se logre un progreso real en el proceso político. Ahora está en manos de Bashar Al-Assad dar los pasos necesarios para que se levanten.

A la ausencia de solución política se suman las consecuencias de la crisis en Gaza. La atención internacional sobre Siria no debe decaer, pues toda crisis no resuelta impedirá el restablecimiento de una estabilidad duradera en la región. El conflicto israelo-palestino es actualmente un buen ejemplo de ello: no habrá paz en Siria mientras no se aborden las raíces profundas del conflicto. El pueblo sirio sería la primera víctima de una Siria desestabilizada por las tensiones regionales. Francia está firmemente decidida a evitar una escalada. Todos los agentes regionales deben dar muestras de responsabilidad y actuar con moderación.

En tercer lugar, la actual escalada de violencia está agravando una situación humanitaria ya de por sí catastrófica. Los últimos ataques han provocado nuevos desplazamientos de la población civil y la destrucción de infraestructura esencial. El pueblo sirio ya ha sufrido bastante. Por ello, debemos seguir movilizados con objeto de atender las necesidades de más de 15 millones de personas. La responsabilidad del régimen por la crisis actual es claramente evidente. El desvío de la asistencia y las restricciones impuestas a las operaciones humanitarias son inaceptables. También quisiera hablar brevemente de las operaciones militares que se están llevando a cabo en el campamento de Al-Hawl, que impiden a los agentes humanitarios acometer sus actividades. Es esencial que se les permita reanudarlas. En Siria, al igual que en Gaza, debe respetarse el derecho internacional humanitario.

Sr. Hwang (República de Corea): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por sus detalladas exposiciones informativas de hoy.

Como se ha indicado en las exposiciones informativas, la situación política y humanitaria actual en Siria no ha mostrado mejora alguna. Al mismo tiempo, las tensiones regionales en torno a Siria se han agravado peligrosamente. La situación actual en Gaza conlleva una amenaza constante de propagación a Siria. Estamos asistiendo a intercambios diarios de disparos en diversas partes de Siria y a ataques aéreos reiterados contra las principales ciudades sirias. La escalada del conflicto a lo largo de la línea azul está agravando aún más la peligrosa presión en los altos del Golán. Los ataques realizados por diversos agentes sirios y otros países están empujando a Siria al borde de un conflicto aún más severo. Instamos encarecidamente a todas las partes a que actúen con la máxima moderación y adopten todas las medidas necesarias para proteger a la población civil. Además, se deben mantener y consolidar los esfuerzos

colectivos que la comunidad internacional despliega contra el terrorismo para evitar el resurgimiento del Dáesh en Siria, que podría desestabilizar y aterrorizar aún más a Siria y a sus vecinos.

Este mes se cumple el primer aniversario de los devastadores terremotos en Siria y Türkiye. Lamentablemente, la realidad de la situación humanitaria en Siria, donde el 70 % de toda la población necesita asistencia humanitaria, no ha mejorado, y no se vislumbra el final de la crisis. Habida cuenta de ello, es vital que todos los puntos de acceso humanitario posibles permanezcan abiertos. La República de Corea celebra la apertura de los pasos fronterizos de Bab al-Salama y Al-Raai durante otros tres meses.

Mi delegación comparte la opinión común de la comunidad internacional de que la única solución sostenible para el conflicto y la crisis humanitaria actuales es un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, que se lleve a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y vaya en consonancia con la resolución 2254 (2015), que cuente con la participación significativa de las mujeres. A ese respecto, la República de Corea quisiera expresar su sincero apoyo y agradecimiento al Enviado Especial por los incansables esfuerzos que realiza para promover el proceso político, incluidos los encaminados a la adopción de medidas graduales de fomento de la confianza.

En ese contexto, reviste importancia crear las condiciones para el retorno seguro de los refugiados sirios. Por ello, resulta sumamente preocupante que, según un reciente informe (A/HRC/54/58) de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los sirios retornados sean objeto de estigmatización y de violaciones y abusos de los derechos humanos, entre los que se incluyen las detenciones arbitrarias.

También apoyamos la labor que está acometiendo el Enviado Especial para volver a convocar al Comité Constitucional sirio. La cuestión del lugar de reunión no debe seguir siendo un obstáculo principal. Todas las partes deben responder con prontitud al llamamiento del Enviado Especial para que se reanude el proceso político que debería haberse iniciado hace tiempo.

La sombría situación que se prolonga desde hace 13 años en Siria apenas ha avanzado hacia una solución. Sin embargo, para imprimir cualquier impulso positivo es preciso que el diálogo sea el punto de partida. La República de Corea considera que el Comité Constitucional puede y debe sentar las bases para la transición política en Siria y un futuro más próspero para el pueblo sirio.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial Geir Pedersen y por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Martin Griffiths. Saludo la presencia esta mañana de los Representantes Permanentes de Siria, el Irán y Türkiye.

El Ecuador reconoce los esfuerzos del Enviado Especial por fomentar la confianza y renovar la voluntad política de todos los actores involucrados, con el objetivo de reactivar los procesos de diálogo plural y sustantivo de conformidad con la resolución 2254 (2015). Mi delegación hace votos para que el estancamiento de las negociaciones políticas pueda superarse y por el éxito de las deliberaciones sobre un nuevo lugar de reunión que den paso al restablecimiento del Comité Constitucional. Dilatar el retraso en las conversaciones promueve un ambiente de desesperanza y abandono entre la población civil, principalmente.

La situación de inseguridad en Siria es alarmante. Por ello, nos unimos al llamado del Sr. Pedersen a observar la máxima moderación y a distender la violencia a fin de implementar estrategias basadas en el diálogo constructivo, la diplomacia para la paz y la genuina preocupación por los efectos de esta guerra prolongada sobre la población civil.

El deterioro de los indicadores sobre la situación humanitaria y económica de los sirios preocupa a mi delegación. El colapso de los servicios básicos, el incremento de los casos de cólera, el aumento de personas que sufren de inseguridad alimentaria y la destrucción de escuelas, hospitales y demás infraestructura crítica van en detrimento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Las condiciones de vulnerabilidad extrema que afrontan los desplazados sirios en países vecinos, en particular mujeres y niños y personas con discapacidad, son una de las razones por las cuales el Consejo de Seguridad debe seguir examinando de cerca la situación en Siria. Reiteramos la necesidad de que el Gobierno sirio responda a las demandas de los familiares de personas desaparecidas y detenidas arbitrariamente y otorgue información fiable sobre su paradero, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2254 (2015).

En este escenario complejo, es imprescindible contrarrestar las dificultades financieras y operativas que enfrentan los organismos humanitarios sobre el terreno. El Ecuador reconoce la decisión del Gobierno de mantener abiertos los cruces transfronterizos de Bab al-Hawa,

Bab al-Salama y Al-Raai para facilitar el acceso de la ayuda humanitaria.

Finalmente, enfatizo en la urgencia de encontrar una salida política a la crisis en Siria que permita dar paso a una reconciliación nacional y a la cooperación para el desarrollo que ayude a superar la gravedad de la situación humanitaria que enfrenta el pueblo sirio.

Sr. Yamanaka (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por compartir sus valiosas novedades sobre la situación.

Este mes se cumple un año de los terremotos que sacudieron Türkiye y Siria, un suceso cuyas consecuencias trágicas aún resuenan en las comunidades locales. Para quienes se encuentran del lado sirio de la frontera, la catástrofe se sumó a un conflicto que está por cumplir 14 años. Actualmente, Siria sigue sumida en la mayor crisis de desplazados del mundo, con unos 5,1 millones de refugiados y 6,8 millones de desplazados internos, según datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Aún no están dadas las condiciones necesarias para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados. Las ciudades destruidas por la guerra permanecen en ruinas, y la situación humanitaria sigue siendo devastadora. Se prevé que el número de sirios que necesitarán ayuda este año alcance la cifra récord de 16,7 millones.

El Japón acoge con satisfacción la decisión del Gobierno sirio de prorrogar su autorización para que se utilicen los pasos fronterizos de Bab al-Salama y Bab al-Raai durante tres meses más, hasta mayo. La asistencia humanitaria en todas sus modalidades, incluida la translineal, representa una tabla de salvación para más de 4 millones de personas en el noroeste. Mientras tanto, la violencia y la inestabilidad persisten, y las hostilidades van en aumento. Hace pocos días, se produjo un ataque con misiles contra un edificio residencial en Damasco. El Japón hace un llamamiento a todas las partes implicadas para que se abstengan de todo acto que exacerbe las tensiones y cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional.

Siria merece más atención de la comunidad internacional. Aunque reconocemos las gestiones en curso en la región para resolver la crisis que atraviesa el país, tenemos la esperanza de que se renueve el impulso. Sin embargo, lamentablemente, se ha avanzado poco en la vía política. El Comité Constitucional sigue estancado y no se ha reunido desde junio de 2022. El Japón anima a todas las partes implicadas a acordar un lugar de

reunión lo antes posible para que podamos impulsar el proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios. En ese sentido, esperamos que la próxima visita del Enviado Especial Pedersen a Damasco sea fructífera. Su enfoque paso por paso sigue siendo la mejor manera de avanzar en la aplicación de todos los aspectos de la resolución 2254 (2015).

La justicia y la rendición de cuentas son elementos cruciales para lograr una paz y una estabilidad duraderas en Siria. Destacamos una vez más la importancia de resolver la cuestión de las más de 100.000 personas desaparecidas del país; sus seres queridos merecen saber qué ha sido de ellas. Nos interesa recibir más información actualizada sobre la labor de la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria para esclarecer su paradero.

Por último, este conflicto y sus consecuencias humanitarias devastadoras exigen toda nuestra atención. La región ya está en llamas, pero Siria debe seguir ocupando un lugar prioritario en nuestra agenda y debemos trabajar para aliviar el dolor y el sufrimiento de su pueblo. Millones de personas cuentan con nosotros. El Japón trabajará codo a codo con los demás miembros del Consejo de Seguridad para mantener vivo el espíritu de una solución política global.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Yo también agradezco a los Sres. Pedersen y Griffiths por sus importantes observaciones.

Malta sigue sumamente preocupada por el gran número de crisis políticas y humanitarias prolongadas en toda Siria, que empeoran constantemente. Ahora que se está por cumplir el 14º aniversario de este conflicto, las tensiones regionales y el riesgo de una escalada total son más elevados que nunca. Las Naciones Unidas prevén que 16,7 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en 2024, la cifra más alta jamás registrada. Desde nuestra sesión anterior, decenas de civiles han muerto o han resultado heridos por bombardeos con artillería, ataques aéreos y enfrentamientos directos en el norte. La multitud de grupos armados militares y no estatales en Siria perpetúa la desestabilización crónica que la población viene padeciendo desde hace casi un decenio y medio.

Malta se congratula de que Damasco haya prorrogado tres meses más su autorización para utilizar los pasos humanitarios de Bab al-Salama y Bab al-Raai. También pedimos que se hagan progresos en las operaciones translineales en el noroeste. Las operaciones humanitarias deben estar libres de consideraciones

políticas y, mientras existan necesidades humanitarias, todos los cruces deben seguir funcionando. Tomamos nota de los enormes problemas de financiación que enfrenta la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas en Siria. Una vez más, subrayamos la necesidad de que se aporten más fondos para la recuperación temprana, la resiliencia y los medios de vida, con miras a garantizar el funcionamiento y la rehabilitación de las infraestructuras civiles esenciales.

Hoy resulta más claro que nunca que no puede haber una solución militar a este conflicto. La única salida es una solución política que esté en consonancia con la resolución 2254 (2015). Malta reitera su apoyo a los esfuerzos incansables del Enviado Especial, y animamos a Damasco a que se implique de forma constructiva y tangible en su iniciativa paso por paso. Esperamos tener noticias de los progresos logrados al respecto tras la visita del Enviado Especial a Siria el mes que viene. También esperamos recibir novedades positivas en relación con el Comité Constitucional sirio. Las objeciones relativas al lugar de celebración han provocado retrasos inaceptables durante demasiado tiempo. Las partes sirias deben volver a la mesa de negociaciones y seguir adelante sin más tiempo que perder. Dejar la paz en suspenso irá en detrimento de millones de personas.

Malta toma nota con gran preocupación de las conclusiones del último informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Siria (A/HRC/54/58) respecto a los graves problemas de protección que enfrentan los retornados sirios. En el informe, se detalla un patrón según el cual los sirios retornados son objeto de graves violaciones y abusos de los derechos humanos al regresar a Siria. La ausencia del estado de derecho, una crisis económica de proporciones ciclópeas, la falta de infraestructura básica operativa y la violencia generalizada hacen que para millones de personas vivir en Siria sea casi imposible. Todos esos factores también han tenido repercusiones graves en el acceso de los niños a la educación. Pedimos a todas las partes que salvaguarden, protejan y promuevan el derecho de los niños a una educación de calidad. También hacemos hincapié en que el retorno de los refugiados sirios y los desplazados internos debe ser seguro, voluntario y digno. Rechazamos todo intento de obligar a los sirios a regresar, pues ello los vuelve a poner en grave peligro en las zonas de las que ya habían huido. Además, las cuestiones relacionadas con los derechos territoriales y a la vivienda, el acceso a documentos civiles y los serios problemas de género que enfrentan las mujeres retornadas suponen retos considerables.

Para concluir, pedimos nuevamente un alto el fuego en todo el país, en consonancia con la resolución 2254 (2015), y que las partes regionales en el conflicto en Siria den muestras de la máxima moderación. En un momento de tensiones y hostilidades significativas en la región, todos los esfuerzos diplomáticos deben orientarse a atacar las causas profundas del conflicto y conseguir un cese generalizado de los combates.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas de hoy. Al igual que otros, recordamos los efectos devastadores de los terremotos de hace un año y ofrecemos nuestras condolencias a los afectados.

Este conflicto se ha prolongado durante 13 años. Para lograr avances significativos en Siria, debemos ver tres cambios.

En primer lugar, queremos que Siria ponga fin a su actividad desestabilizadora. Su readmisión en la Liga de los Estados Árabes el año pasado fue una oportunidad para que el régimen desempeñara un papel más constructivo en la región. Sin embargo, no hemos asistido a ese cambio. En particular, el régimen sigue generando enormes beneficios a partir de la producción y la venta de Captagon. Con el apoyo de grupos asociados a Irán, su comercialización se vuelve cada vez más organizada, violenta y desestabilizadora. Esa actividad tan peligrosa, que pone en riesgo a nuestros asociados en la región, debe llegar a su fin.

En segundo lugar, debemos actuar para abordar la crisis humanitaria en Siria. Aproximadamente el 72 % de la población necesita asistencia humanitaria con urgencia. En el noreste, más de 1 millón de personas se han quedado sin electricidad. Seguimos reclamando un acceso humanitario sostenido, rápido y sin trabas a la población necesitada en toda Siria, en particular en el noroeste, y exhortamos a todas las partes que pongan fin a las actividades tendientes a la escalada.

Por nuestra parte, el Reino Unido invierte en actuaciones de recuperación temprana para que los sirios de a pie tengan la posibilidad de labrarse un futuro mejor. En 2023, destinamos más del 40 % de nuestro presupuesto de asistencia a proyectos de recuperación temprana y de apoyo a los medios de subsistencia. Por ejemplo, en lugar de distribuir paquetes de alimentos, nos dedicamos a reparar sistemas de regadío y de drenaje para que los agricultores sirios puedan aumentar por sí mismos la producción de alimentos.

En tercer lugar, exhortamos a todas las autoridades sirias a que protejan los derechos humanos fundamentales. Nos preocupan las noticias sobre la propuesta de las autoridades *de facto* en Idlib de promulgar una “ley de moralidad pública”. De llegar a aplicarse, dicha ley podría tener una incidencia significativa en los derechos de las mujeres y en la libertad de expresión. Estamos atentos a la situación e instamos a nuestros asociados a que utilicen su capacidad de influencia para defender los derechos humanos.

Para concluir, subrayamos nuestro apoyo permanente a la labor del Enviado Especial Pedersen y aplaudimos sus esfuerzos encaminados a organizar una reunión del Comité Constitucional. Celebramos que el Enviado Especial tenga previsto cursar hoy invitaciones para la reunión que tendrá lugar en Ginebra en abril, y exhortamos al régimen de Al-Assad a que participe en el proceso. Los sirios merecen una paz y una estabilidad duraderas, así como una solución para este conflicto de larga data. La resolución 2254 (2015) es la única vía para salir de él.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Quiero dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas. En relación con lo expuesto, quisiera hacer las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, tenemos que atajar las repercusiones que el agravamiento del conflicto de Gaza pueda tener sobre Siria. China está sumamente preocupada por el hecho de que Israel, en los últimos cuatro meses, haya realizado continuos ataques aéreos contra diversas localidades de Siria, en todo el territorio de los altos del Golán ocupados. Exhortamos a todas las partes a que actúen con moderación y eviten exacerbar las tensiones. Los países con influencia de fuera de la región deben tener un papel constructivo para distender la situación y evitar que el conflicto se amplíe o se extienda a otros lugares.

En segundo lugar, tenemos que promover una solución política de la cuestión siria. China celebra la fructífera convocatoria de la 21ª reunión del formato de Astaná dedicada a Siria, así como la intensa comunicación del Enviado Especial Pedersen con todas las partes para abordar la aplicación de la resolución 2254 (2015). La comunidad internacional ha de defender el principio de un proceso dirigido y asumido como propio por los sirios, propiciar el diálogo y las consultas y buscar una solución aceptable para todas las partes. Estamos convencidos de que la asistencia de los países de la región ayudará a dinamizar la búsqueda de un arreglo político

de la cuestión siria. Somos partidarios de que el Gobierno sirio adopte las medidas necesarias para luchar contra el terrorismo, mantener la seguridad y la estabilidad y eliminar las amenazas que puedan hacer peligrar a largo plazo el proceso político de Siria. La comunidad internacional debe luchar contra todo tipo de terrorismo en Siria, con un enfoque de tolerancia cero.

En tercer lugar, tenemos que trabajar de consuno para paliar la crisis humanitaria de Siria. En el último año, las Naciones Unidas y el Gobierno sirio mantuvieron una comunicación eficaz y fluida, y la autorización de uso de los pasos fronterizos para la labor de socorro se prorrogó en varias ocasiones. Instamos a las partes en cuestión a que actúen con franqueza y faciliten el avance positivo de las operaciones de ayuda translineales. Considerando que los fondos humanitarios para Siria son insuficientes desde hace mucho tiempo, la comunidad internacional debería ampliar su contribución a la asistencia humanitaria destinada a Siria y apoyar la ejecución de operaciones humanitarias y proyectos de recuperación temprana en todo el país.

Las sanciones unilaterales y el saqueo de los recursos obstaculizan desde hace mucho la recuperación económica de Siria, así como el desarrollo social y la mejora de los medios de subsistencia de la población, lo que agrava el desastre humanitario existente en el país. Instamos a los países afectados a que detengan de inmediato sus acciones ilegales, y exhortamos a las fuerzas extranjeras a poner fin de inmediato a su presencia militar ilegal en Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Desde hace más de 140 días, el mundo entero es testigo de los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio que las autoridades de ocupación israelíes están cometiendo contra el pueblo palestino. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad está paralizado, porque un miembro concreto del Consejo no le permite cumplir con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en nuestra región. Los Estados Unidos han utilizado el veto en cuatro ocasiones para evitar una condena de los actos de agresión israelíes, con el fin de no detenerlos, lo que supone un desprecio flagrante de la voluntad de los miembros del Consejo, en particular, y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en general.

En su vil empeño por ampliar y agravar las tensiones en nuestra región, las autoridades de ocupación

israelíes siguen llevando a cabo ataques contra territorios sirios, en los que toman como objetivo edificios residenciales y viviendas civiles. El ejemplo más reciente es el ataque aéreo perpetrado el 21 de febrero contra un edificio residencial en el barrio Kafr Sousa de Damasco, la capital del país. Como resultado, hubo mártires, numerosos civiles resultaron heridos, y se causaron importantes daños a la propiedad privada.

He escuchado atentamente la exposición del Enviado Especial Geir Pedersen y reitero que el Gobierno sirio seguirá cooperando con él, en tanto que facilitador del proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios. Dicho proceso ha de continuar, sin injerencias extranjeras. Esperamos con interés su visita a Damasco en el mes próximo. En ese sentido, señalo que le hemos hecho una propuesta constructiva, relacionada con la convocatoria de la novena reunión del Comité Constitucional. Le deseamos todo el éxito en su labor.

Además, el Gobierno sirio mantiene en pie sus iniciativas de lucha antiterrorista, con miras a poner fin a la amenaza que el terrorismo plantea para los sirios. Al mismo tiempo, el Gobierno está haciendo todo lo posible por abordar los desafíos vitales a los que se enfrenta nuestra ciudadanía, los cuales, básicamente, son el resultado de las medidas coercitivas unilaterales e ilegítimas impuestas por los Estados Unidos y otros Estados occidentales contra el pueblo sirio.

Recientemente, se celebró la 21ª reunión del formato de Astaná. Al término de dicha reunión, los países garantes hicieron hincapié en el respeto de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Siria. Además, condenaron los ataques, las sanciones unilaterales y las medidas coercitivas israelíes. Los países garantes subrayaron también la necesidad de luchar contra el terrorismo, crear las condiciones propicias para el retorno de los refugiados y rechazar los objetivos separatistas y la explotación y transferencia ilícitas de petróleo sirio.

En ese sentido, la delegación de mi país desea dar las gracias a Rusia y al Irán por su contribución al éxito de esa reunión. Mi país exhorta a Türkiye a cumplir los compromisos que asumió en virtud de los acuerdos de Astaná y de Sochi y a retirar a sus efectivos presentes ilegalmente en Siria.

He escuchado con atención las palabras del Sr. Martin Griffiths sobre la situación humanitaria. Le aseguro que Siria continúa cooperando de manera seria y constructiva con las Naciones Unidas, así como con sus organismos especializados y otros asociados

humanitarios, de cara a mejorar la situación humanitaria de los sirios y promover su resiliencia y sus medios de subsistencia, con especial hincapié en los proyectos de recuperación temprana, así como prestar apoyo a las personas afectadas por el terremoto, del que este mes se cumple el primer aniversario.

Para garantizar la entrega de ayuda humanitaria a los civiles sirios que la necesitan en las zonas del noroeste de Siria que siguen bajo el control de los grupos terroristas y de las estructuras administrativas ilícitas afiliadas a ellos, el Gobierno ha ampliado su autorización para que las Naciones Unidas utilicen tres cruces fronterizos a fin de entregar ayuda humanitaria en esas zonas. También hemos ampliado la autorización de uso de los cruces de Saraqib y Sarmada para hacer llegar la ayuda a esas zonas desde el interior de Siria. En ese contexto, mi delegación hace un nuevo llamamiento a las Naciones Unidas para que pongan en marcha urgentemente un mecanismo de supervisión eficaz que garantice que la asistencia humanitaria llegue a los civiles necesitados y no a los grupos terroristas. Condenamos a quienes hacen caso omiso del saqueo y desvío de ayuda humanitaria por parte del grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, negando así a los civiles la posibilidad de tener acceso a ella. También insistimos en la necesidad de revisar la estructura de la ayuda humanitaria en toda Siria para que no se malgasten más recursos en financiar oficinas innecesarias. Y hacemos hincapié en la importancia de restablecer el pleno papel y mandato de las Naciones Unidas en Siria.

El diálogo constructivo y la cooperación entre el Gobierno sirio y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) llevaron a un entendimiento común, anunciado durante el 74º período de sesiones del Comité Ejecutivo del ACNUR, en el que se destacan las medidas adoptadas por el Gobierno sirio para crear un entorno propicio al regreso de los refugiados y migrantes sirios a sus hogares. Esas medidas incluyen la concesión de indultos, la garantía de que se adopten enfoques conciliadores y reconciliadores, el establecimiento de infraestructuras normativas y legislativas, la facilitación de la expedición de documentos y otras.

Todo avance en el índice del regreso voluntario de los refugiados y en el cumplimiento del mandato humanitario y de desarrollo de las Naciones Unidas en Siria se ha visto limitado u obstaculizado por la imposición continua de medidas coercitivas unilaterales por parte de los países occidentales, el saqueo sistemático de la riqueza y los recursos económicos de Siria por parte de

los Estados Unidos, la presencia militar ilícita permanente de fuerzas estadounidenses y turcas en territorio sirio, el ataque de Türkiye contra la estación de agua de Aluk y la negativa a permitir que las Naciones Unidas reparen las instalaciones eléctricas, lo que ha impedido a los sirios de la provincia de Al-Hasaka tener acceso al agua, así como por los ataques reiterados de Israel. Los mismos Estados occidentales siguen vinculando la asistencia humanitaria a las condiciones políticas y han incumplido sus promesas, y han hecho que los esfuerzos humanitarios se vean gravemente subfinanciados. Eso se ha reflejado de forma preocupante en una reducción de la financiación del Programa Mundial de Alimentos.

La República Árabe Siria considera que el diálogo constructivo es la base de las relaciones internacionales y que el establecimiento de relaciones amistosas entre los Estados depende de que su soberanía, unidad e integridad territorial se respeten plenamente y de que no haya injerencia en sus asuntos internos. Por ello, Siria tiende la mano a quienes desean lo mejor para Siria y el pueblo sirio. No escatimaremos esfuerzos para restablecer la seguridad y la estabilidad en todo nuestro territorio, poner fin al sufrimiento de nuestro pueblo y recuperar nuestros logros en materia de desarrollo.

Aunque no quiero detenerme en el asunto, quisiera responder a la declaración del representante de los Estados Unidos y a sus acusaciones y alegaciones falsas e infundadas.

En primer lugar, para abordar la situación de las personas que permanecen en el campamento de Al-Rukban, los Estados Unidos deben poner fin a su ocupación de la región de Al-Tanf, así como al entrenamiento y patrocinio que las fuerzas de ocupación proporcionan a los grupos terroristas que operan allí.

En segundo lugar, el narcotráfico, al igual que otras formas ilícitas de tráfico, el saqueo sistemático y el contrabando de petróleo, monumentos y otros recursos sirios, son crímenes perpetrados por las fuerzas de ocupación estadounidenses, los grupos terroristas afiliados a ellas y las milicias que son sus agentes. Por su parte, el Gobierno sirio no escatima esfuerzos para cooperar con sus vecinos en la lucha contra el tráfico de drogas y ha conseguido importantes logros en ese ámbito.

En tercer lugar, en cuanto al llamamiento del representante de Estados Unidos a un supuesto alto el fuego, le sugeriría que pidiera a su Gobierno —o más bien a su régimen, por utilizar su propia expresión— y a su afiliado, Israel, que cese sus ataques contra Siria y ponga fin a su ocupación de territorios sirios y a su patrocinio de organizaciones terroristas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas.

A pesar del clima de seguridad tranquilo, Siria sigue afrontando graves problemas, los más graves de los cuales son las fuerzas extranjeras que ocupan partes del país, los grupos que el Consejo de Seguridad ha calificado de terroristas que controlan zonas determinadas y la agresión que el régimen israelí está llevando a cabo contra Siria, en flagrante violación del derecho internacional. Los ataques continuos con misiles de Israel contra civiles e infraestructuras civiles han seguido complicando la situación en Siria, perturbando las actividades humanitarias y el acceso humanitario. Condenamos con firmeza el régimen israelí por esas violaciones flagrantes.

Siempre hemos dicho que la crisis en Siria debe resolverse de manera pacífica, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, así como con pleno respeto de la independencia, la soberanía nacional y la integridad territorial de la República Árabe Siria. En ese contexto, creemos que se debe obligar a todas las fuerzas extranjeras presentes de manera ilícita en Siria a marcharse sin condiciones previas ni demora. No debe permitirse que los grupos terroristas sigan utilizando a millones de civiles como escudos humanos para llevar a cabo sus actividades aborrecibles, y hay que obligar al régimen israelí a que ponga fin a su agresión contra Siria. El Consejo de Seguridad debe estar a la altura de sus responsabilidades y garantizar la soberanía y la integridad territorial de Siria.

La crisis humanitaria en Siria sigue siendo terrible, y el pueblo sirio está sufriendo a causa de las profundas dificultades económicas. Las Naciones Unidas calculan que 15,3 millones de los 23,2 millones de sirios necesitarán ayuda humanitaria este año. A pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de sus asociados humanitarios para hacer llegar ayuda esencial a los necesitados, los efectos continuos de las sanciones unilaterales ilegales, en especial las que imponen de manera ilegítima los Estados Unidos, suponen una carga desproporcionada para el pueblo sirio, incluidas las mujeres y los niños. Imponer sanciones unilaterales a la población mientras se alega preocupación por su difícilísima situación humanitaria es sencillamente hipócrita. Hay que poner fin de inmediato a esas medidas ilícitas y disruptivas.

Tampoco se deben utilizar las iniciativas de asistencia humanitaria y reconstrucción en Siria como herramientas para ejercer presión política sobre el Gobierno sirio.

Apreciamos y reconocemos los esfuerzos de la República Siria Árabe para apoyar y facilitar el acceso humanitario en toda Siria. El Irán acoge con agrado la decisión que adoptó el Gobierno sirio de prorrogar el permiso concedido a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados para utilizar los cruces de Bab al-Salama y Al-Raai durante seis y tres meses más, respectivamente. Insistimos en la necesidad de un acceso humanitario sin trabas, especialmente translineal y en plena coordinación con el Gobierno de Siria.

Asimismo, hacemos hincapié en la importancia de los proyectos de recuperación temprana, que son fundamentales para reforzar la capacidad de resiliencia de los sirios y permitir que las personas desplazadas regresen a sus hogares. Lamentablemente, no se están financiando ni ejecutando esos proyectos debido a los efectos perjudiciales de las medidas coercitivas unilaterales. Condenamos una vez más el robo de los recursos naturales del pueblo sirio en las zonas ocupadas por las fuerzas de los Estados Unidos.

Para garantizar una solución política más eficaz de la crisis siria, seguimos insistiendo en que un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios, facilitado por las Naciones Unidas, es el único enfoque viable para poner fin a la crisis. Respalamos la reanudación de las reuniones del Comité Constitucional como mecanismo eficaz para impulsar el proceso político. Es fundamental que el Comité continúe funcionando, y la cuestión de la sede reviste menor importancia.

El Gobierno iraquí ha mostrado su disposición de organizar la próxima ronda de reuniones en Bagdad, lo que ha sido acogido con ánimo positivo tanto por el Gobierno sirio como por los garantes de Astaná. Instamos a todas las demás partes interesadas a que aprovechen la oportunidad y prioricen los debates sustantivos sobre las cuestiones de procedimiento.

Junto con sus asociados del formato de Astaná, el Irán se ha comprometido a trabajar para normalizar la situación en Siria y en su entorno de forma sostenible y duradera. Ese compromiso se renovó una vez más en el contexto de la reciente reunión del formato de Astaná, que tuvo lugar los días 24 y 25 de enero. Expresamos nuestro apoyo a la continuación del diálogo sirio-turco en el contexto de estos esfuerzos.

Asimismo, el Irán apoya los esfuerzos y la cooperación en el marco del formato de Astana para que se

dé a conocer el paradero de las personas desaparecidas. También reviste suma importancia desplegar todos los esfuerzos posibles para facilitar el regreso seguro y digno de los refugiados sirios a su tierra natal y satisfacer sus necesidades humanitarias.

Por último, estamos en contacto con el Gobierno sirio, el Enviado Especial y nuestros asociados en el formato de Astaná para poner fin a la crisis y aliviar el sufrimiento del pueblo sirio lo antes posible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Türkiye.

Sra. Özgür (Türkiye) (*habla en inglés*): En este período crítico, cuando nos acercamos al decimotercer año del conflicto sirio, necesitamos realismo, ante todo, para encaminar este conflicto hacia una solución. Ha llegado el momento de que todos los actores pertinentes lleven a cabo una labor de verificación realista de verificación de los hechos con respecto a esta situación.

En primer lugar, el conflicto sirio no ha terminado. Por el contrario, se necesita con urgencia una solución política acorde con las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. Seguimos viendo ejemplos de cómo los problemas pueden recrudecerse y descontrolarse si no se abordan debidamente las causas profundas. En el contexto sirio, para superar el estancamiento actual y revitalizar el proceso político, urgen dos pasos críticos: como primer paso, el régimen sirio debe adoptar medidas sustantivas y verificables de fomento de la confianza en coordinación con la comunidad internacional y, como segundo paso, debe convocarse el Comité Constitucional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sin más demora.

La oposición siria ha mostrado una vez más su adhesión al proceso político al aceptar la propuesta del Enviado Especial Pedersen de celebrar las reuniones del Comité en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi durante un período provisional, hasta que el Comité vuelva a Ginebra, su auténtica sede. Ese paso positivo de la oposición siria debe ser correspondido. Todos debemos aunar nuestras fuerzas para que el Comité Constitucional no siga bloqueado por la cuestión de la elección de la sede.

En segundo lugar, si no podemos encauzar el conflicto sirio por la vía de una solución revitalizando el proceso político, los graves problemas que enfrenta el país, en especial el recrudecimiento de la crisis humanitaria y la profunda crisis económica, no desaparecerán por sí solos. Los múltiples desafíos que Siria afronta en los ámbitos político, de la seguridad, humanitario y

económico están interconectados y aumentan de manera exponencial a medida que perdura el conflicto. Además, los acontecimientos en Gaza y en la región en general podrían arrastrar a Siria por un rumbo muy peligroso. Por tanto, es más importante que nunca mantener la situación en Siria bajo control.

En tercer lugar, una Siria en paz consigo misma y con su región solo será posible mediante la reconciliación nacional, en la cual la oposición sea un elemento fundamental del proceso político y los refugiados puedan regresar a su país y contribuir a su reconstrucción. Con cerca de 6 millones de refugiados y otros 7 millones de desplazados internos, Siria sigue presentando la mayor crisis de desplazamiento del mundo. Ello tiene repercusiones graves para los países de acogida de la región, incluido el mío. Por lo tanto, crear condiciones para el retorno voluntario, seguro y digno de los sirios debe formar parte indisociable del proceso de solución.

En cuarto lugar, los continuos ataques en el noroeste de Siria han causado bajas civiles, han aumentado las tensiones y han deteriorado aún más la situación humanitaria en la zona. Hay que poner fin a esos ataques y restablecer la calma sobre el terreno. De conformidad con los memorandos pertinentes, Türkiye proseguirá sus esfuerzos para reducir las tensiones, proteger a los civiles, prevenir nuevas oleadas de desplazamientos forzosos, facilitar la entrega sin trabas de ayuda humanitaria y, en general, garantizar el respeto del alto el fuego en la zona de desescalada de Idlib.

En quinto lugar, la resolución 2254 (2015) comienza reafirmando nuestro firme compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria. Sin embargo, hoy en día, la integridad territorial y la unidad de Siria se encuentran bajo una amenaza sin precedente debido a la agenda separatista de la organización terrorista Partido de los Trabajadores del Kurdistán/ Partido de la Unión Democrática /Unidades de Protección del Pueblo (PKK/PYD/YPG) y su ramificación, las llamadas “Fuerzas Democráticas Sirias”. La presencia del PKK/YPG en Siria, justo al otro lado de nuestras fronteras, también constituye una amenaza fundamental a la seguridad nacional de Türkiye. Esa organización terrorista ha estado aprovechando su presencia en Siria para atacar a Türkiye. Nuestra lucha contra el terrorismo es decidida. También subrayamos una vez más que seguir empoderando a las organizaciones terroristas en Siria mediante la creación de capacidades no hará más que llevar a una escalada del ciclo de violencia en el país y amenazará su integridad territorial.

Necesitamos un enfoque holístico e internacional de Siria mediante el cual se aborden de manera simultánea diversos aspectos de esos problemas. Está claro que, hasta ahora, los enfoques condicionales o secuenciales entre las distintas dimensiones de la crisis siria no han arrojado los resultados deseados y, de hecho, están condenados al fracaso. Las políticas fragmentarias también son contrarias a la resolución 2254 (2015) y pueden perjudicar más que beneficiar la estabilidad a largo plazo en la región.

Vemos que la situación humanitaria en Siria ha descendido en la agenda internacional, ya que la atención se ha centrado recientemente en otras crisis, principalmente la de Gaza. Sin embargo, es crucial subrayar que este cambio no se deriva de una mejora de la situación humanitaria sobre el terreno en Siria. Por el contrario, persisten las necesidades humanitarias, habida cuenta de la situación general del país, pues las estimaciones indican que cerca de 17 millones de sirios necesitan ayuda humanitaria y protección este año. Este mes, se cumplió el aniversario de los terremotos que se produjeron el 6 de febrero, que causaron una gran destrucción en el noroeste de Siria, agravando así las necesidades humanitarias. La ampliación del uso de los pasos fronterizos de Bab al-Hawa, Bab al-Salama y Al-Raai para las entregas de ayuda de las Naciones Unidas ha supuesto un alivio temporal para la comunidad humanitaria. Sin embargo, los efectos negativos de los grandes recortes de la financiación de las operaciones transfronterizas son fácilmente perceptibles en la notable disminución del número de camiones que transitan por esos pasos. Estos recortes pronto podrían dar lugar a importantes desafíos adicionales, no solo para Siria, sino también para Europa y la comunidad internacional en su conjunto.

La asistencia humanitaria transfronteriza de las Naciones Unidas sigue siendo una tabla de salvación para los sirios del noroeste. Por lo tanto, es de suma importancia preservar todas las modalidades de esa operación única y vital. Eso también garantizaría que los recursos reducidos y limitados de que se dispone se utilicen de forma más eficiente.

En cuanto a la referencia a las instalaciones de suministro de agua de Aluk, las razones del problema son bien conocidas. Las instalaciones de Aluk funcionan

con energía eléctrica procedente del transformador de Al-Darbasiya. Las interrupciones del suministro eléctrico de Al-Darbasiya, que está bajo control de la organización terrorista PKK/YPG, impiden el correcto funcionamiento de las instalaciones de suministro de agua de Aluk.

El año pasado, a finales de agosto, un equipo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y representantes de la dirección de recursos hídricos de Al-Hasaka llevaron a cabo varios trabajos técnicos en las instalaciones de Aluk.

Recalamos nuevamente que es importante adoptar un enfoque global para abordar los problemas del agua y la electricidad en el norte de Siria.

Para concluir, Türkiye está dispuesta a apoyar las iniciativas encaminadas a encontrar una solución política duradera en Siria y a atender las necesidades humanitarias del pueblo sirio.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero debo responder a algunas observaciones formuladas por el representante del régimen de Al-Assad. Afirmó que los Estados Unidos están saqueando el petróleo y otros recursos de Siria. Eso no tiene ningún sentido. Se trata claramente de una táctica que proviene de la estrategia rusa, que consiste en que uno dice una mentira y la dice tan a menudo como sea posible y tal vez los demás comiencen a creer que es verdad.

Como saben todos los presentes en este Salón, las fuerzas de los Estados Unidos están en la región para luchar contra el Estado Islámico en Iraq y el Levante. Sin embargo, hemos dejado muy claro que, si nuestras fuerzas son atacadas, daremos la respuesta necesaria para defendernos.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.